

FÓRMULAS Y EJEMPLOS DEL CALCULO DE INTERES DEL SERVICIO FACTORING

I. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Tasa Efectiva de Interés Anual (TEA): Es la tasa de interés expresada anualmente y que se aplica en base al monto a financiar, en función a un año de 360 días.
- 1.2. Tasa Efectiva Compensatoria y Moratoria Anual (TEA): Es la tasa de interés expresada anualmente y que se aplica en base al monto a financiar y por los días de retraso, en función a un año de 360 días.
- 1.3. El monto neto de la factura es la que excluye detracciones y retenciones.
- 1.4. Toda factura adquirida por Financiera Proempresa está sujeta a un fondo de garantía el mismo que es abonado al proveedor cuando el adquirente realiza la cancelación de la factura.
- 1.5. En caso de contar con retrasos de pago por parte del cliente pagador, se aplicará intereses moratorios y compensatorios a los días de mora.

II. FÓRMULAS

Financiera Proempresa emplea las siguientes fórmulas para calcular los intereses:

$$TED = [(1 + TEA)^{n/360} - 1]$$

Dónde

TED : Tasa Efectiva Diaria

TEA : Tasa Efectiva Anual

n : Número de días

Se considera un año base de 360 días

Fórmulas para determinar el Monto del importe a abonar el día del desembolso:

$$MD = (FN - G - I - C)$$

Dónde

MD : Monto del Importe abonado el día de desembolso

MF : Monto del Importe de la Factura Neta

G : Fondo de Garantía

I : Intereses generados en el período.

C : Comisión aplicables al servicio.

III. EJEMPLO

Factoring con cancelación en la fecha de vencimiento

El 1 de enero del 2022 se procede con el servicio de factoring en moneda nacional con un cliente que cede su factura por S/. 20,000 (factura neta) a favor de Financiera Proempresa. El adquirente se compromete a pagar a un plazo de 30 días. El cliente acepta las condiciones del servicio y estar conforme con una TEA de 20%, Fondo de Garantía 10%, TEA Compensatoria 20% y TEA Moratoria 25%. Al finalizar los 30 días, el adquirente realiza el pago de la factura en su totalidad. ¿Cuánto será monto desembolsado que se le abonará al cliente el día 1 para satisfacer sus necesidades de liquidez?

La Tasa Efectiva Anual de 20.00% se encuentra en el rango del tarifario vigente

Tasa Efectiva Anual (TEA)	20.00%	
Tasa Efectiva Diaria (TED)	0.05066%	$TED = (1+TEA)^{(1/360)} - 1$
Monto del Importe de la Factura Neta	20,000.00	
Fondo de Garantía	2,000.00	
Inicio	01/01/2022	
Tiempo en días	30	

Cálculo de Interés de los días de financiamiento:

Fecha	Saldo	Comisión	Interés
1/01/2022	17,728.58	15.50	8.98
2/01/2022	17,737.57		8.99
3/01/2022	17,746.55		8.99
4/01/2022	17,755.54		8.99
5/01/2022	17,764.54		9.00
6/01/2022	17,773.53		9.00
7/01/2022	17,782.54		9.01
8/01/2022	17,791.55		9.01
9/01/2022	17,800.56		9.02
10/01/2022	17,809.58		9.02
11/01/2022	17,818.60		9.03
12/01/2022	17,827.63		9.03
13/01/2022	17,836.66		9.04
14/01/2022	17,845.69		9.04
15/01/2022	17,854.73		9.04
16/01/2022	17,863.78		9.05
17/01/2022	17,872.83		9.05
18/01/2022	17,881.88		9.06
19/01/2022	17,890.94		9.06
20/01/2022	17,900.00		9.07
21/01/2022	17,909.07		9.07
22/01/2022	17,918.14		9.08
23/01/2022	17,927.22		9.08
24/01/2022	17,936.30		9.09
25/01/2022	17,945.39		9.09
26/01/2022	17,954.48		9.10
27/01/2022	17,963.57		9.10
28/01/2022	17,972.67		9.10
29/01/2022	17,981.78		9.11

Fecha	Saldo	Comisión	Interés
30/01/2022	17,990.89		9.11
Intereses del Periodo			271.42

Resultado por desembolsar al Inicio del Periodo

01/01/2022

Monto del Importe de la Factura Neta	20,000
Fondo de Garantía	2,000
Intereses generados en el periodo	271.42
Comisiones aplicables al servicio	15.50
Monto del Importe abonado el día de desembolso	17,713.08

Garantía por devolver al Final del Periodo

30/01/2022

Fondo de Garantía Devuelto	2,000
----------------------------	-------

Al cierre del día 30 de enero del 2022, el cliente tendrá una devolución de fondo de garantía disponible por S/ 2,000.

Factoring con cancelación posterior a la fecha de vencimiento

El 1 de enero del 2022 se procede con el servicio de Factoring en moneda nacional con un cliente que cede su factura por S/. 20,000 (factura neta) a favor de Financiera ProEmpresa. El adquirente se compromete a pagar a un plazo de 30 días. El cliente acepta las condiciones del servicio y estar conforme con una TEA de 20%, Fondo de Garantía 10%, TEA Compensatoria 20% y TEA Moratoria 25%. Al finalizar los 30 días, el adquirente realiza el pago de la factura cedida con una demora de 5 días. ¿Cuánto será el monto a desembolsar al cliente el día 1 y la afectación de garantía?

La Tasa Efectiva Anual de 20.00% se encuentra en el rango del tarifario vigente

Tasa Efectiva Anual (TEA)	20.00%	
Tasa Efectiva Diaria (TED)	0.05066%	$TED = (1+TEA)^{(1/360)} - 1$
Monto del Importe de la Factura Neta	20,000.00	
Fondo de Garantía	2,000.00	
Inicio	01/01/2022	
Tiempo en días	30	

Cálculo de Interés de los días de financiamiento:

Fecha	Saldo	Comisión	Interés
1/01/2022	17,728.58	15.50	8.98
2/01/2022	17,737.57		8.99
3/01/2022	17,746.55		8.99
4/01/2022	17,755.54		8.99
5/01/2022	17,764.54		9.00
6/01/2022	17,773.53		9.00
7/01/2022	17,782.54		9.01
8/01/2022	17,791.55		9.01
9/01/2022	17,800.56		9.02
10/01/2022	17,809.58		9.02
11/01/2022	17,818.60		9.03
12/01/2022	17,827.63		9.03
13/01/2022	17,836.66		9.04
14/01/2022	17,845.69		9.04
15/01/2022	17,854.73		9.04
16/01/2022	17,863.78		9.05
17/01/2022	17,872.83		9.05
18/01/2022	17,881.88		9.06
19/01/2022	17,890.94		9.06
20/01/2022	17,900.00		9.07
21/01/2022	17,909.07		9.07
22/01/2022	17,918.14		9.08
23/01/2022	17,927.22		9.08
24/01/2022	17,936.30		9.09
25/01/2022	17,945.39		9.09
26/01/2022	17,954.48		9.10
27/01/2022	17,963.57		9.10
28/01/2022	17,972.67		9.10
29/01/2022	17,981.78		9.11
30/01/2022	17,990.89		9.11
Intereses del Periodo			271.42

La TEA compensatoria de 20.00% por los 5 días de vencido.

Tasa Efectiva Anual (TEA)	20.00%	
Tasa Efectiva Diaria (TED)	0.05066%	$TED = (1+TEA)^{(1/360)} - 1$
Monto del Importe de la Factura Neta	20,000.00	
Fondo de Garantía	2,000.00	
Inicio	31/01/2022	
Tiempo en días	5	

Cálculo de Interés compensatorio por los 5 días vencidos:

Fecha	Saldo	Intereses
31/01/2022	18,000.00	9.12
01/02/2022	18,009.12	9.12
02/02/2022	18,018.24	9.13
03/02/2022	18,027.37	9.13
04/02/2022	18,036.50	9.14
Intereses Compensatorio del Periodo		45.64

La TEA moratoria es de 25.00%, se encuentra en el rango del tarifario vigente.

Tasa Efectiva Anual (TEA)	25.00%	
Tasa Efectiva Diaria (TED)	0.062%	$TED = (1+TEA)^{(1/360)} - 1$
Monto del Importe de la Factura Neta	20,000.00	
Fondo de Garantía	2,000.00	
Inicio	31/01/2022	
Tiempo en días	5	

Cálculo de Interés compensatorio:

Fecha	Saldo	Intereses
31/01/2022	18,000.00	11.16
01/02/2022	18,009.12	11.17
02/02/2022	18,018.24	11.17
03/02/2022	18,027.37	11.18
04/02/2022	18,036.50	11.19
Intereses Moratorio del Periodo		55.87

Resultado al Inicio del Periodo	01/01/2022
Monto del Importe de la Factura Neta	20,000
Fondo de Garantía	2,000
Intereses generados en el periodo	271.42
Comisión aplicables al servicio	15.50
Monto del Importe abonado el día de desembolso	17,713.08

Resultado al Final del Periodo	04/02/2022
Interés Compensatorio	45.64
Interés Moratorio	55.87
Fondo de Garantía Retenido	2,000
Fondo de Garantía Afectado (*)	1,898.49

(*) Corresponde al saldo del fondo de garantía que resulta de la afectación de intereses moratorios y compensatorios por los días vencidos

Al cierre del día 04 de febrero del 2022, el cliente tendrá una devolución de fondo de garantía disponible por S/ 1,898.49 que corresponden a S/ 2,000 de Fondo de Garantía, menos los S/ 45.64 de intereses compensatorios y S/ 55.87 de intereses moratorios por los días vencidos.

IV. CASOS QUE PUEDEN AFECTAR EL FONDO DE GARANTÍA

- 4.1. Cuando el adquirente realiza el abono de la factura neta en la fecha posterior a la confirmada de pago.
- 4.2. Cuando el adquirente paga parcialmente la factura neta en la fecha de pago.

Nota: Las tasas de interés, comisiones y gastos utilizadas son las vigentes al momento de elaboración de este documento. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones en nuestro tarifario vigente publicado en nuestras agencias, oficinas especiales y página web: www.proempresa.com.pe